

Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 3 | Edición 70 | Jueves 29 de junio de 2017

Continúa la lucha de la CTERA por una Ley de Financiamiento Educativo

ACTUALIDAD DE LA ESCUELA PÚBLICA ITINERANTE



De paso por el litoral y por Córdoba rumbo a la provincia de La Pampa la Escuela Pública Itinerante continúa su lucha por la apertura de la paritaria nacional, dando a conocer a la sociedad en su conjunto la complejidad del reclamo de los docentes organizados en la CTERA. La segunda etapa del recorrido por Santa Fe se ubicó en la Ciudad de Rosario donde recibieron múltiples se adhesiones de los más diversos entre sectores, los que estuvieron miles de maestros, profesores y estudiantes de todos los niveles del sistema educativo.

Disertaciones y charlas sobre temas emergentes como: "Ni una menos en las escuelas" a cargo de Marta Dillon, Sonia Tessa, Mabel Gabarra y el Colectivo de ESI-Rosario; "Los/as Trabajadores/as frente al ajuste" a cargo de Victorio Paulón (CTA), Martín Lucero (SADOP) y Paulo Juncos (AMSAFE-CTERA); "Las luchas por Memoria, Verdad y Justicia" con la participación de Madres de Plaza de Mayo, HIJOS y Organismos de DDHH; "Infancias y Adolescencias en los medios" a cargo de Marcela Isaías, M. Cruz Ciarnello, Ricardo Robins y Alejo Demichelis; "Salud laboral y docencia en tiempos de políticas de ajuste" a cargo de Jorge Kohen, Noemí Tejeda, Javier Galluccio y Daniel Couselo. No pudo faltar también en Rosario, como en todas las otras ciudades por dónde pasó la escuela itinerante, el análisis crítico del "Plan Maestro" y las exposiciones de las investigaciones que lleva adelante CTERA sobre las tendencias privatizadoras en la educación Argentina, la convivencia y conflictividad en las escuelas y el Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

Artistas y actores como Jorge Fandermole y Rodrigo de la Serna se acercaron a dar su apoyo a la lucha. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de Rosario a cargo de Guillermo Ríos y los centros de estudiantes de los Institutos del Profesorado también estuvieron presentes en el paso de "la Escuelita" de CTERA por la Cuna de la Bandera.

En Rosario la Escuela Pública Itinerante de CTERA contó con la "declaración de interés educativo" del Concejo Deliberante de la Ciudad. Se organizaron visitas de las escuelas que niños, niñas y jóvenes junto a sus docentes para que conozcan la experiencia y participen de las múltiples actividades de recreación, teatro, títeres, juegos, musicales especialmente programados para la comunidad.

Desde el día 21 de junio se instaló la EPI en la ex plaza Vélez Sárfield de la Ciudad de Córdoba donde se desarrollaron diversas actividades y propuestas para toda comunidad. la experiencia contó con la visita de estudiantes y docentes instituciones educativas de la capital y de localidades del interior provincial, quienes participaron de las diversas actividades pedagógicas recreativas. Miles cordobeses/as se acercaron para debatir, intervenir, expresarse y disfrutar de un espacio de



encuentro, aprendizaje y lucha. Entre las propuestas, se realizaron conferencias sobre mercantilización de la educación, sindicalismo e igualdad de género, el trabajo de educar, salud laboral, sistema previsional, entre otras temáticas de los debates pedagógicos políticos actuales.

Actividades recreativas y culturales; espectáculos musicales de la mano de artistas locales; radio abierta; juegos para chicos y grandes; stands permanentes con intervenciones como el de las compañeras "Tejedoras por la Patria".

Desde el 29 de junio la Escuela Púbica Itinerante se instala en la provincia de La Pampa para enseñar, resistir y seguir soñando con una Escuela Pública inclusiva, popular, democrática, con igualdad, solidaridad y justicia social. Una experiencia que, en su mismo andar, va construyendo lo que nuestra organización denomina la "Pedagogía de la itinerancia".

Pedagogía de la Itinerancia

Compartimos nota de opinión de Sonia Alesso y Miguel Duhalde publicada en el d por Página/12

https://www.pagina12.com.ar/46993-pedagogia-de-la-itinerancia

Comunicado de Prensa de CTERA

LA ESCUELA SECUNDARIA AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES DEL MERCADO



librada a la responsabilidad financiera de las provincias.

Desde la Secretaria de Educación de CTERA hacemos extensivo el comunicado de prensa emitido por nuestra organización repudiando el intento del Ministerio de Educación de la Nación de poner en marcha una reforma de la escuela secundaria. Por el contenido de la misma y porque lo hace de manera inconsulta, tal como lo hiciera con el "Plan Maestro".

"Se trata de una reforma que, por un lado, vulnera los principios de la Ley de Educación Nacional y, por otro, no se plantean estrategias de financiamiento educativo para garantizar su implementación, desligando al Estado Nacional y dejando la reforma Una vez más, se intenta vulnerar el estatuto del docente y se plantea una reforma basada en la perspectiva gerencial y respondiendo a las exigencias de las corporaciones económicas.

Esto queda claramente expuesto en los documentos ministeriales, "Capacidades 2020", en el que 900 empresas definen los perfiles de los egresados, y en el reciente convenio firmado entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agroindustria y el sector empresario de la corporación del agronegocio.

Este gobierno que vino para arrasar las conquistas de los trabajadores, ahora avanza sobre el derecho social a la educación de nuestros jóvenes, convirtiéndolos en la "reserva de mano de obra" al servicio del capital.

Estas políticas son coherentes con los dichos del ministro Bullrich en el Coloquio de IDEA donde se reconoció como gerente de recursos Humanos antes que ministro de educación".

Reunión con asesores de la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores

CRÍTICAS AL PROYECTO DE LEY DE FORMACIÓN DOCENTES DEL SENADOR AGUILAR

El día 27 de junio se realizó una reunión de asesores de la Comisión de Educación del Senado de la Nación. Por invitación expresa, concurrieron a la misma Miguel Duhalde (Secretario de Educación de CTERA), Silvia Almazán (Secretaria Adjunta electa de SUTEBA), Angélica Graciano (Secretaria de Educación de UTE) y los Secretarios de Nivel Superior, Sandra Ramal (SUTEBA) y Esteban Sotille (UTE).

En esta reunión, el Senador Aguilar presentó su proyecto de ley referido al fortalecimiento de la formación



docente. Los representantes gremiales plantearon nuevamente sus críticas a este proyecto que desde su primera presentación en 2015 no ha contemplado las propuestas de modificación planteadas reiteradamente por los sindicatos docentes.

Las principales críticas, que se volvieron a presentar al Senador, se focalizaron especialmente en lo que se refiere a los criterios de acreditación que aparecen en este proyecto de ley poniendo en peligro la permanencia de los Institutos de Formación Docente a nivel nacional. También se cuestionó la evaluación a los estudiantes planteada en el proyecto, pensada como mecanismo de control con un sesgo meritocrático y discriminador. El cuestionamiento además se centró en todos los aspectos del proyecto que, lisa y llanamente, vulneran de los derechos de los trabajadores en la Educación Superior.

Estos y otros tantos planteos se realizaron frente a un Senador que, si bien reconoció que el contexto actual no es el mejor momento, insistió caprichosamente con su intención de lograr la aprobación del mismo en este año. En este sentido, se dejó expresamente aclarado que la CTERA, específicamente, no está para nada de acuerdo con este proyecto, que lo rechaza cabalmente, y que considera inapropiado anteponer como "una zanahoria" al financiamiento para la formación docente, para dejar abierta la posibilidad de retrotraernos a las políticas neoliberales de los años ´90 de cierre de institutos, criterios de acreditación, y reducción de las políticas curriculares a los criterios impuestos desde las pruebas estandarizadas.

Paso seguido, en la reunión también se presentó el proyecto de la Senadora Durango referido a la Ley de Financiamiento Educativo para que todos los asesores de los distintos bloques tomen conocimiento. Se realizaron algunas aclaraciones, se tomaron notas de algunas sugerencias y se solicitó por parte de los sindicatos que se avance hacia la sanción de este proyecto que permitirá incrementar el financiamiento en educación y garantizar la Paritaria Nacional Docente.

Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación

PLAN MAESTRO: APORTES PARA EL DEBATE

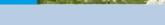


Panel PLAN MAESTRO: APORTES PARA EL DEBATE

Participan: Dr. Aníbal Viguera Dra. Flavia Terigi Dra. Alicia Villa

Coordina: Prof. Ana Julia Ramírez





IV Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina

LA REGULACIÓN DEL TRABAJO Y LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL SIGLO XXI



Los días 29 y 30 de noviembre y el 1 de diciembre se realizará en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (Puan 480, CABA) el IV Seminario Nacional de la Red Estrado "La regulación del trabajo y la formación docente en el siglo XXI".

En este contexto, la Red ESTRADO se propone habilitar un espacio para el análisis y el intercambio sobre los diversos procesos y

dimensiones vinculados con el trabajo y la formación docente a partir de las transformaciones que se iniciaron con el cambio de siglo y que abrieron un período caracterizado por la heterogeneidad de proyectos políticos y sociales en disputa en la región.

El seminario se orienta a pensar estos temas en una coyuntura particular, a partir de los recientes cambios en el Gobierno Nacional y en diversos Gobiernos Provinciales, que se tradujeron en una reorientación de las iniciativas de política educativa y en un clima de fuerte deslegitimación de las y los docentes y de sus organizaciones. En este nuevo escenario resulta de extrema importancia contar con un ámbito en el que, desde una perspectiva crítica y diversa, podamos reflexionar y analizar colectivamente los problemas vinculados con la formación y el trabajo docente.

La inscripción de participantes y de trabajos se realizará on line y estará disponible a partir del 10 de julio en el sitio web de Red ESTRADO.

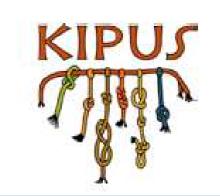
Consultas o más información: redestrado2017@filo.uba.ar

VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus

PROFESIÓN DOCENTE: VALORACIÓN, FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE "HACIA UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, EL COMPARTIR SABERES Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"

La Red Kipus Se constituye por una alianza de organizaciones, instituciones latinoamericanas y personas involucradas con el desarrollo profesional y humano del personal docente. Su objetivo es contribuir a colocar el tema docente en las políticas públicas de los países, apoyar la construcción de alianzas intersectoriales en el fortalecimiento de la profesión docente, fortalecer el protagonismo de las instituciones formadoras en las transformaciones educativas y ser un lugar de intercambio de ideas, saberes y experiencias.

El Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica en el marco de la Red Kipus llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de marzo de 2018 en San José de Costa Rica el VIII Encuentro Internacional de la



Red Kipus. Esta convocatoria tiene el propósito de reunir a personas interesadas y generar análisis y reflexión sobre el tema de la valoración, la formación inicial y permanente del personal docente con el fin de realizar propuestas de innovación que contribuyan a la calidad y al mejoramiento de la educación y al desarrollo humano para que compartan resultados de investigaciones y experiencias que contribuyan al Fortalecimiento de la profesión docente.

Pueden postularse como ponente o presentar un póster accediendo a la página oficial del VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus. www.redkipuscr.ucr.ac.cr.

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: http://www.ctera.org.ar/ y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: http://mediateca.ctera.org.ar/ Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

